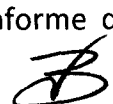


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALQUIZACORP S.A.

En Guayaquil, a los dos días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las trece horas quince minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **ALQUIZACORP S.A.**, a saber: el **Ab. León Andrés Bjarner Febres Cordero**, por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Christian Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. María Eugenia Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietaria de 268 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

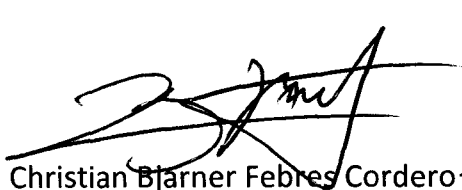
- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2015;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015.**
- 4) Conocer y resolver sobre el retiro de los activos que constan registrados en la cuenta "Aporte para futura capitalización" hasta por la suma de US\$ 25,000.00 (veinticinco mil, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América); y,**
- 5) Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.**

Actúa como Presidente el señor Eco. Christian Bjarner Febres Cordero, y como secretario el señor Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse sobre el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ab. León Bjarner Febres Cordero quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja aclarado que el Ab. León Bjarner Febres Cordero no obstante su calidad de accionista, no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es

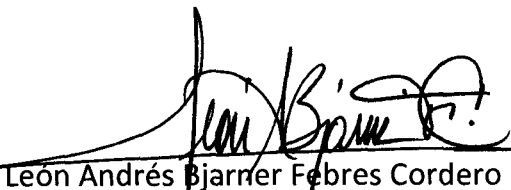
 7

aprobado en forma unánime por la Junta. Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance. El Presidente pone a consideración de los accionistas el ³¹ tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La compañía se encuentra pre operativa no presentando resultados al 31 de diciembre de 2015. El cuarto punto del orden del día trata sobre el retiro de los activos que constan registrados en la cuenta "Aporte para futura capitalización" hasta por la suma de US\$ 25,000.00 (veinticinco mil, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por así convenir a los intereses de los accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad de votos de la Junta. La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Sra. Ana Maria Mejia Rodriguez, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las catorce horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.



Christian Bjarner Febres Cordero
ACCIONISTA
PRESIDENTE



León Andrés Bjarner Febres Cordero
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



María Eugenia Bjarner Fenres Cordero
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALQUIZACORP S.A.

En Guayaquil, a los dos días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las trece horas quince minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **ALQUIZACORP S.A.**, a saber: el **Ab. León Andrés Bjarner Febres Cordero**, por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Christian Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Sra. María Eugenia Bjarner Febres Cordero por sus propios derechos, titular y propietaria de 268 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2015;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;**
- 3) Conocer y Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015.**
- 4) Conocer y resolver sobre el retiro de los activos que constan registrados en la cuenta "Aporte para futura capitalización" hasta por la suma de US\$ 25,000.00 (veinticinco mil, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América); y,**
- 5) Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.**

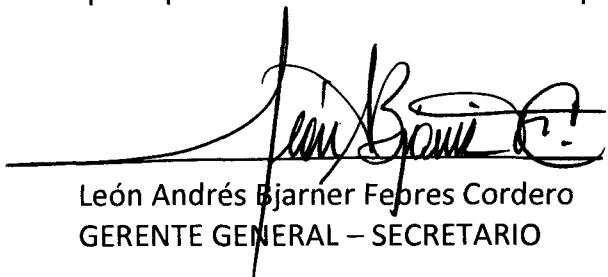
Actúa como Presidente el señor Eco. Christian Bjarner Febres Cordero, y como secretario el señor Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse sobre el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Ab. León Bjarner Febres Cordero quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja aclarado que el Ab. León Bjarner Febres Cordero no obstante su calidad de accionista, no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es



aprobado en forma unánime por la Junta. Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, la Junta aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Ab. León Bjarner Febres Cordero, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance. El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: La compañía se encuentra pre operativa no presentando resultados al 31 de diciembre de 2015. El cuarto punto del orden del día trata sobre el retiro de los activos que constan registrados en la cuenta "Aporte para futura capitalización" hasta por la suma de US\$ 25,000.00 (veinticinco mil, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) por así convenir a los intereses de los accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad de votos de la Junta. La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Sra. Ana Maria Mejia Rodriguez, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las catorce horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce. F). León Andrés Bjarner Febres Cordero, accionista, Gerente General, Secretario de la Junta; f). Christian Bjarner Febres Cordero, accionista, Presidente, Presidente de la Junta; f). María Eugenia Bjarner Febres Cordero, accionista.

CERTIFICACION: Certifico que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré de ser necesario. 4/



León Andrés Bjarner Febres Cordero
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

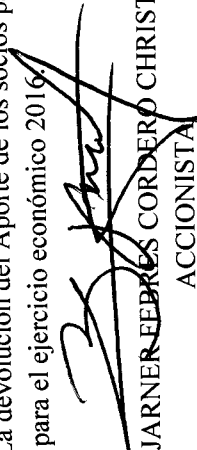
LISTA DE ASISTENTES A:
JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ALQUIZACORP S.A.
CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2016

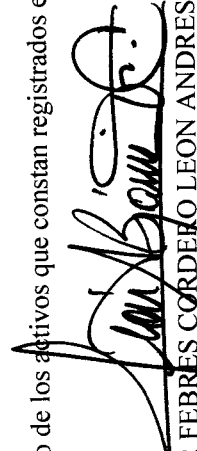
Capital Autorizado: \$ 1.600,00
Capital Suscrito: \$ 800,00
Capital Pagado: \$ 800,00

ACCIONISTA	%	N° Acciones	Valor c/a		Valor Total
			US\$	US\$	
BJARNER FEBRES CORDERO MARIA EUGENIA	33,50%	268	1,00		268,00
BJARNER FEBRES CORDERO LEON ANDRES	33,25%	266	1,00		266,00
BJARNER FEBRES CORDERO CHRISTIAN	33,25%	266	1,00		266,00
TOTAL	100,00%	800	1,00		800,00

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y resolver La devolución del Aporte de los socios para Futuras Capitalizaciones sobre el retiro de los activos que constan registrados en la cuenta
- 5.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.


BJARNER FEBRES CORDERO CHRISTIAN
ACCIONISTA
PRESIDENTE


BJARNER FEBRES CORDERO LEON ANDRES
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO